



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7657-D-10
OD 1720

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la decisión del Ministerio de Infraestructura y el Ministerio de la Producción de la Provincia del Chaco por la cual se recupera un importante frigorífico de carne porcina, el cual atenderá la demanda y abastecerá el mercado de la ciudad de Resistencia.

Dios guarde a la señora Presidenta.